

## PROCEDIMIENTO PARA LA SOLICITUD DE UN CERTIFICADO DE USUARIO A TRAVÉS DE LA FABRICA NACIONAL MONEDA Y TIMBRE

Se explica brevemente el procedimiento para solicitar y obtener el certificado de la FNMT. Se recomienda ampliar la información en la página de la FNMT [www.fnmt.es](http://www.fnmt.es), sobre todo para los usuarios de Windows Vista y/o Internet Explorer 7.

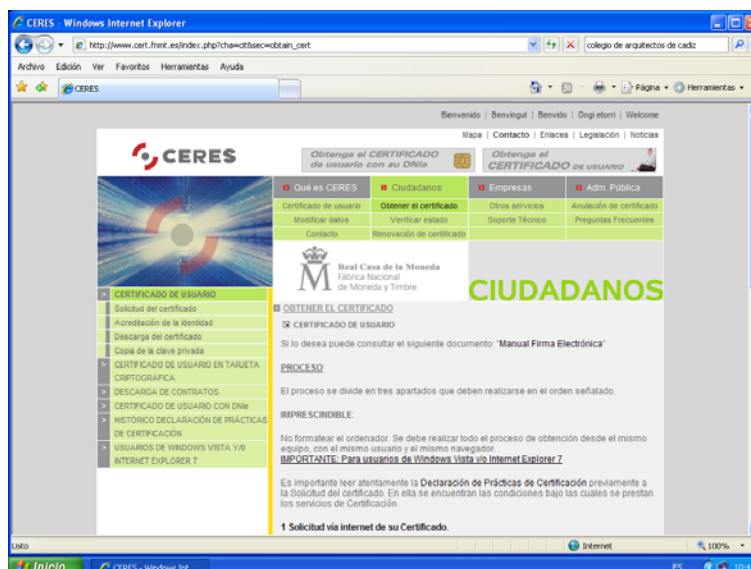
El procedimiento se divide en cuatro apartados:

- **Solicitud vía Internet de su Certificado.**  
Al final de este proceso obtendrá un código que deberá presentar al acreditar su identidad.
- **Acreditación de la identidad en una Oficina de Registro.**
- **Descarga de su Certificado de Usuario.**  
Después de haber acreditado su identidad en una Oficina de Registro, haciendo uso del código de solicitud obtenido en el paso 1, podrá descargar su certificado desde la página de la FNMT entrando en el apartado Descarga del Certificado.
- **Copia de la clave privada.**

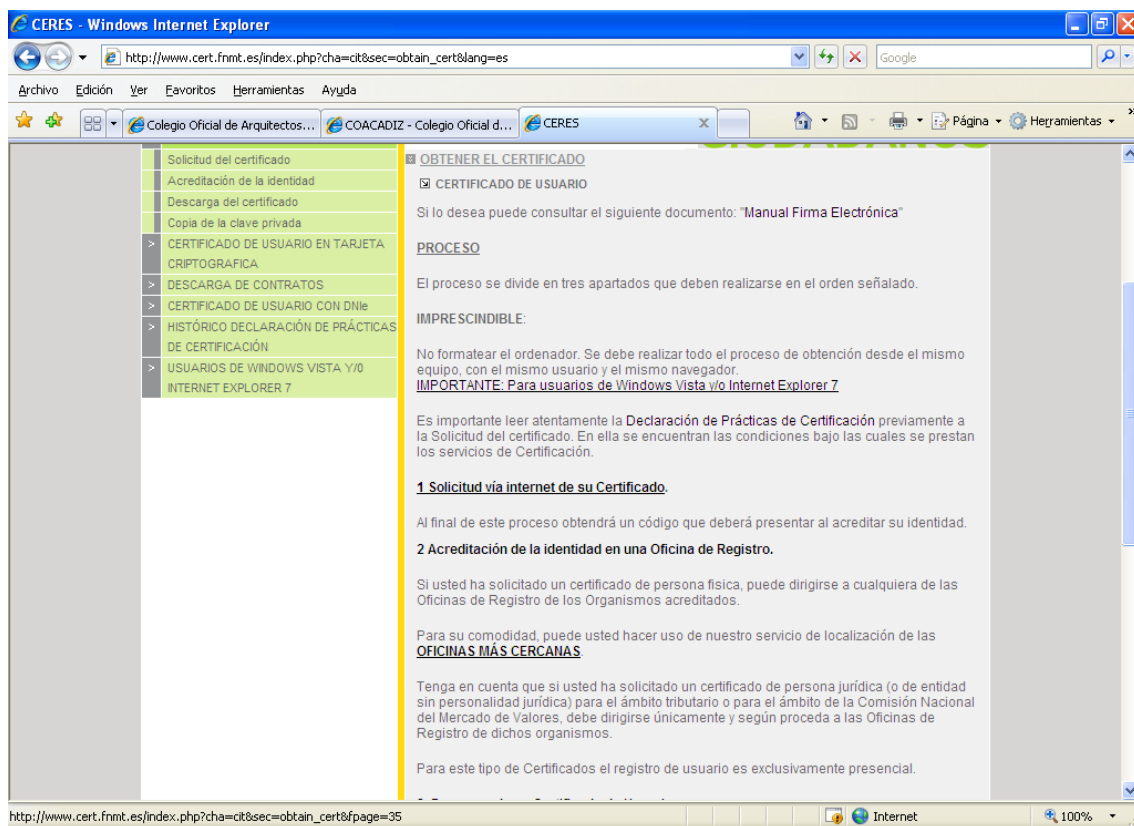
1. Acceder la página web de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre [www.fnmt.es](http://www.fnmt.es),



2. Pinchar en la imagen “Obtenga su Certificado Digital”



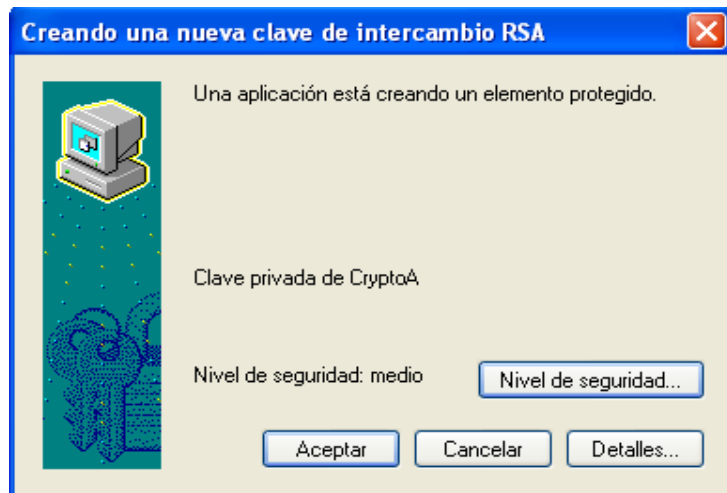
### 3. Pinchar en el enlace “SOLICITUD VÍA INTERNET DE SU CERTIFICADO”.



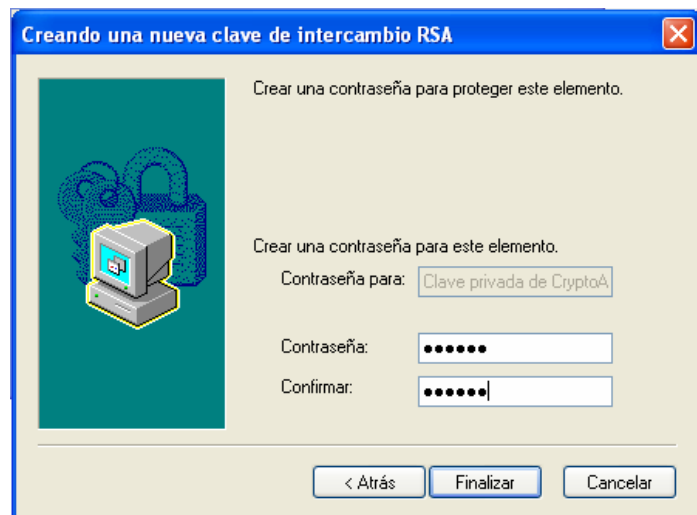
### 4. Introduzca el NIF y pulse en el botón “Enviar petición”



Una vez cumplimentada la casilla del NIF, al enviar la petición le aparecerá un aviso informándole de la solicitud del certificado, seleccione la opción “SI”. El paso siguiente le mostrará la pantalla de creación de claves y del nivel de seguridad. Si se da la posibilidad de que su ordenador pueda ser utilizado por varias personas y quiere que el uso de su certificado esté protegido con una contraseña, deberá pulsar el botón “Nivel de Seguridad” y seguir los pasos que se indican, si no es así, pulse el botón “aceptar” para continuar el proceso.



Se recomienda que cuando varias personas puedan tener acceso al mismo ordenador, se seleccione la opción “Alto” para el nivel de seguridad.



Si ha optado por la opción “alto” el sistema le va a solicitar que establezca una contraseña para el acceso a su certificado y que confirme la misma. Esa contraseña le será solicitada cada vez que pretenda hacer uso del certificado.

Una vez seleccionado el nivel de seguridad y aceptado el mismo, le aparecerá en la pantalla el código de solicitud asociado a su certificado, que deberá imprimir o apuntar para dirigirse a cualquiera de las Oficinas de Registro de los Organismos acreditados

5. En la siguiente pantalla le mostrará el código que tendrá que llevar a la oficina de Registro.



6. **ACREDITACIÓN DE LA IDENTIDAD** mediante personación física en una oficina de registro.

Este punto es de vital importancia puesto que gracias a él proporcionaremos la identidad que figurará en el certificado y, por este motivo, se puede identificar a una persona como “firmante” de los documentos

Con el código de solicitud obtenido en el punto anterior, y el documento identificativo (DNI, NIE, pasaporte), deberá presentarse en la oficina de acreditación que desee.

Para su comodidad, puede usted hacer uso del servicio de localización de las OFICINAS MAS CERCANAS que le aparece en la pantalla de obtención del certificado.

No hay que olvidar que al acudir a la oficina de registro es imprescindible llevar, en el caso de las personas físicas:

DNI o tarjeta de residencia (NIE) o pasaporte, y le pedirán una fotocopia del DNI

Código de solicitud del certificado (paso 1)

Con el fin de garantizar el nivel de seguridad del sistema y para obtener la identidad del titular del certificado de forma fehaciente, el registro de usuario es necesariamente presencial. Sin este registro presencial, no tendría mucha credibilidad la identidad del titular o firmante de un certificado.

## 7. **DESCARGA DEL CERTIFICADO**

Una vez que haya acudido a la oficina de registro con el código de solicitud obtenido en el paso 1 y haya acreditado su identidad en una Oficina de Registro, podrá descargar su certificado desde la página web, y sin que medie ningún aviso o notificación.

Puede descargar el certificado desde la pantalla que se le mostrará al pulsar la opción “Descarga del certificado”

**NOTA:** Si usted ha elegido una Oficina de Registro de la Agencia Tributaria para acreditar su identidad, debe esperar al día siguiente para proceder a la descarga del certificado.

Para ello necesita el código de solicitud obtenido en el paso 1 y su NIF o NIE.

Mapa | Contacto | Enlaces | Legislación | Noticias

**CERES**

Obtenga el **CERTIFICADO DE USUARIO**

<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; CERTIFICADO DE USUARIO           <ul style="list-style-type: none"> <li>SOLICITUD DEL CERTIFICADO</li> <li>ACREDITACIÓN DE LA IDENTIDAD</li> <li><b>DESCARGA DEL CERTIFICADO</b></li> <li>COPIA DE LA CLAVE PRIVADA</li> </ul> </li> <li>&gt; CERTIFICADO DE USUARIO EN TARJETA CRIPTOGRAFICA</li> <li>&gt; DESCARGA DE CONTRATOS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Qué es CERES</li> <li><b>Ciudadanos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Certificado de usuario</li> <li>Modificar datos</li> <li>Contacto</li> </ul> </li> <li>Empresas           <ul style="list-style-type: none"> <li>Renovación de certificado</li> <li>Soporte Técnico</li> </ul> </li> <li>Adm. Pública           <ul style="list-style-type: none"> <li>Anulación de certificado</li> <li>Preguntas</li> </ul> </li> </ul>	<p><b>Real Casa de la Moneda</b> Fábrica Nacional de Moneda y Timbre</p> <p><b>CIUDADANOS</b></p> <p><b>OBTENER CERTIFICADO</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> <b>DESCARGA DEL CERTIFICADO</b></p> <p>Para descargar el certificado debe usar el mismo ordenador que en el paso de Solicitud.</p> <p><b>FORMULARIO DE DESCARGA</b></p> <p>Rellene el siguiente formulario y pulse el botón "Enviar petición" para completar la obtención del Certificado de Usuario de la FNMT.</p> <p>más sobre el proceso de descarga del certificado de usuario</p> <p>NIF <input type="text"/></p> <p>Código <input type="text"/></p> <p><input type="button" value="Enviar petición"/></p> <p>En el campo de DNI, rellene con ceros a la izda. si es necesario.</p>
--	---	--

El pulsar el botón "Enviar petición" el certificado se instalará automáticamente en su ordenador

Para verificar que el certificado se ha instalado correctamente, entre en Herramientas-Opciones de Internet-Contenido-Certificados. Le mostrará Emitido para: **NOMBRE SUNOMBRE**  
Emitido por: **FNMT Clase 2 CA**

## **COPIA DE SEGURIDAD (EXPORTACIÓN DEL CERTIFICADO) DE LA FNMT**

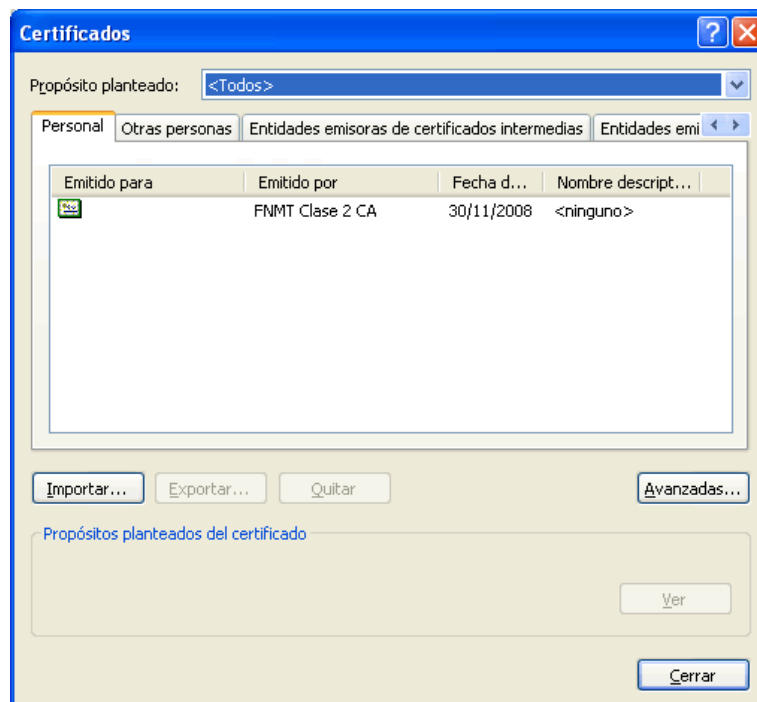
Es altamente recomendable que el usuario realice una copia de seguridad en un soporte extraíble. Recuerde que al realizar la copia de seguridad se le pedirá una contraseña para proteger el archivo. Debe custodiar dicho archivo y contraseña ya que en un futuro se le solicitará para poder utilizar el certificado.

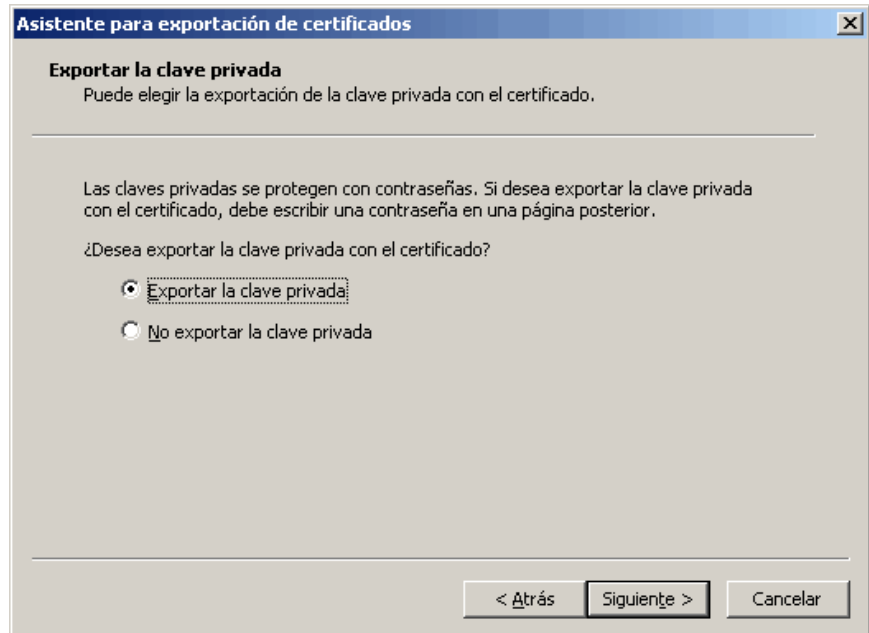
Ud. deberá exportar el certificado con su clave privada solo para su uso personal o como copia de seguridad.

La clave privada servirá para realizar firma digital.

El proceso es el siguiente:

1. Abrir el navegador Internet Explorer.
2. Entrar en Herramientas-Opciones de Internet-Contenido-Certificados.
3. Seleccionar el certificado y pulsar el botón Exportar.





**Asistente para exportación de certificados** [X]

**Formato de archivo de exportación**

Los certificados pueden ser exportados en diversos formatos de archivo.

---

Seleccione el formato que desea utilizar:

- DER binario codificado X.509 (.CER)
- X.509 codificado base 64 (.CER)
- Estándar de sintaxis de cifrado de mensajes: certificados PKCS #7 (.P7B)
  - Si es posible, incluir todos los certificados en la ruta de acceso de certificación
- Intercambio de información personal: PKCS #12 (.PFX)
  - Si es posible, incluir todos los certificados en la ruta de acceso de certificación
  - Permitir protección segura (requiere IE 5.0, Windows NT 4.0 con SP4 o posterior)
  - Eliminar la clave privada si la exportación es satisfactoria

---

**Asistente para exportación de certificados** [X]

**Contraseña**

Para mantener la seguridad, debe proteger la clave privada por medio de una contraseña.

---

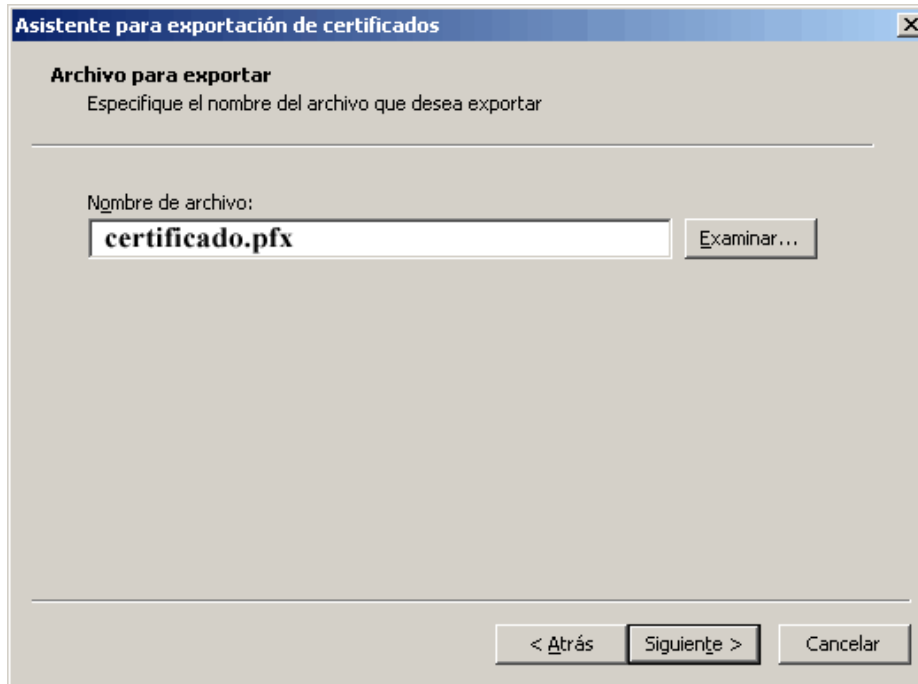
Escriba y confirme una contraseña.

Contraseña:  
[\*\*\*\*\*]

Confirmar contraseña:  
[\*\*\*\*\*]

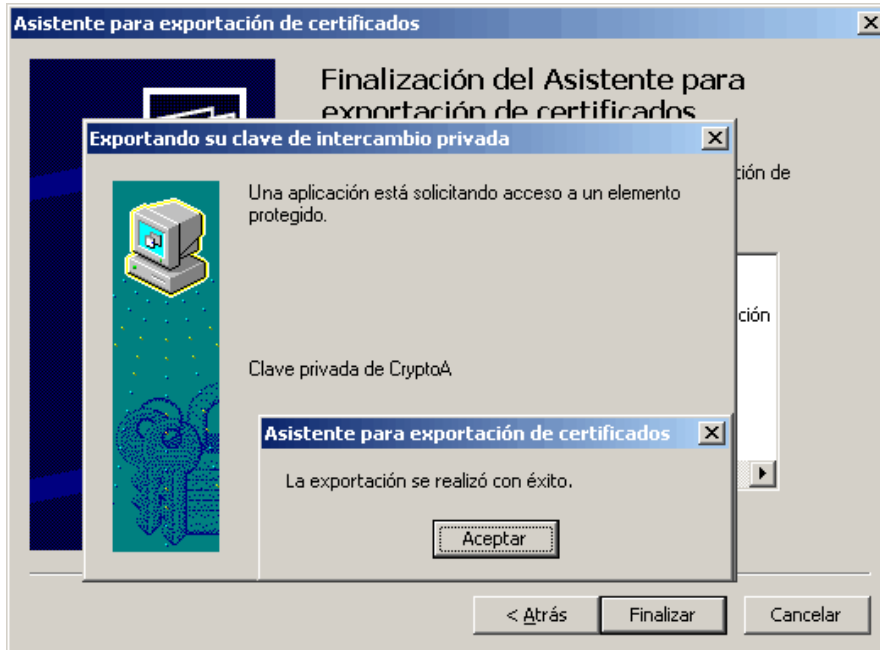
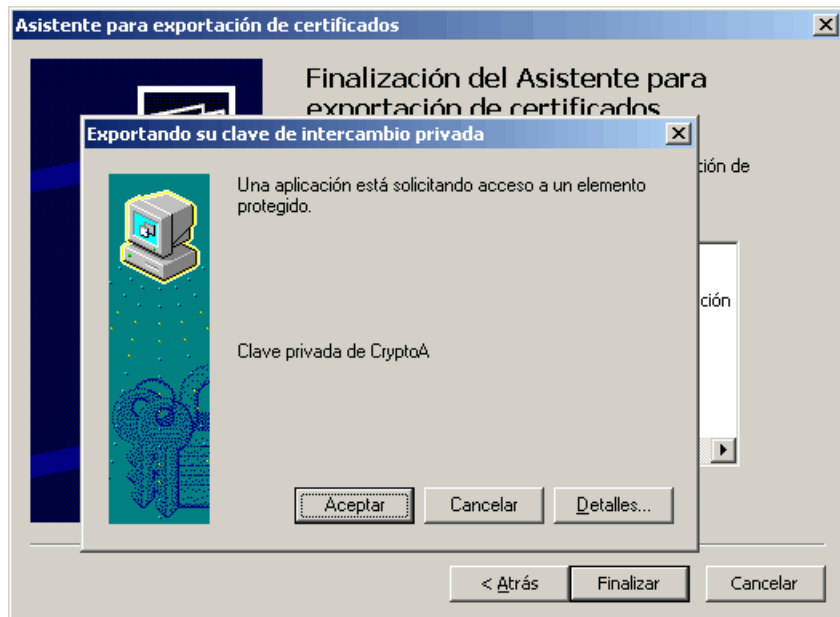
---

Escriba la contraseña que quiera se recomienda mínimo 6 caracteres.



Escriba un nombre para el certificado y elija la ruta con el botón Examinar.





Para que la instalación del certificado funcione correctamente, hay que hacerlo desde el mismo ordenador y con el mismo usuario (si es Windows multiusuario) que se realizó el paso 1.

## **PREGUNTAS Y RESPUESTAS FNMT**

### **¿Qué es un certificado?**

Un certificado electrónico es un documento firmado electrónicamente por un prestador de servicios de certificación que vincula la identidad de cada usuario con las herramientas de firma electrónica (claves criptográficas), dándole a conocer como firmante en el ámbito telemático.

### **¿De cuantas partes consta un certificado?**

Una parte pública que es la que tiene la identidad del firmante o usuario y otra privada que tiene unas claves criptográficas para llevar a cabo el algoritmo de firma electrónica. Estas dos partes se pueden manejar por separado y hay que tener en cuenta que la parte privada es la que da la capacidad de realizar la firma, luego la he de mantener siempre bajo mi custodia y no ceder su control a terceros para que se mantenga la propiedad de no repudio de las firmas (si cedo la clave privada otros pueden hacer firmas en mi nombre)

Si usted, por accidente o robo, cree que la parte privada del certificado no está bajo su exclusivo control, puede anular la validez del certificado, es decir, lo puede **revocar**, mediante un correo electrónico a [ceres@fnmt.es](mailto:ceres@fnmt.es), una llamada telefónica al Servicio de Revocación telefónica ( 24 x 365) 902 200 616

### **Una vez descargado el certificado ¿dónde se encuentra?**

Para Internet Explorer, acceder al menú Herramientas, Opciones de Internet, una vez allí seleccionaremos la pestaña Contenido. En el apartado de certificados pulsaremos el botón de Certificados y una vez en la ventana pulsaremos la pestaña Personal. Aquí se nos muestra una pantalla con la relación de certificados personales instalados en nuestro navegador

### **¿Qué es la Firma Electrónica?**

La firma electrónica es el conjunto de datos relativos a una persona consignados en forma electrónica, y que junto a otros o asociados con ellos, pueden ser utilizados como medio de identificación del firmante, teniendo el mismo valor que la firma manuscrita.

Permite que tanto el receptor como el emisor de un contenido puedan identificarse mutuamente con la certeza de que son ellos los que están interactuando, evita que terceras personas intercepten esos contenidos y que los mismos puedan ser alterados, así como que alguna de las partes pueda "repudiar" la información que recibió de la otra y que inicialmente fue aceptada.

### **¿Qué es un prestador de servicios de Certificación?**

Es aquella persona física o jurídica que, cumpliendo los requisitos que determina la legislación establecida sobre firma electrónica, está capacitado para emitir certificados electrónicos. En la legislación española a los prestadores de servicios de certificación se les denomina "terceras partes de confianza" o "prestador de servicios de certificación". Esta denominación se origina por las propias funciones que realizan, y que está dirigida a que los usuarios de esta infraestructura tengan la seguridad de que el sujeto con el que se contacta es quién dice ser sin posibilidad de error.

### **¿Es posible que dos arquitectos firmen un proyecto con certificados diferentes?**

Si, se pueden dar todas las combinaciones, por ejemplo un arquitecto con certificado de la FNMT y otro con certificado de Firma Profesional insertado en tarjeta.

### **Si son dos arquitectos los que firman un proyecto con certificados de la FNMT ¿Cómo se haría?**

Hay dos posibilidades:

1ª Si van a utilizar el mismo ordenador, los certificados de los dos arquitectos tienen que estar en el almacén de certificados de Windows. Para Internet Explorer Herramientas-Opciones de Internet-Contenido-Certificados, y en la solapa de PERSONAL (Importante).

2ª Si van a utilizar distintos ordenadores o ubicaciones diferentes, primero firmaría el primer arquitecto y después el segundo ya que hasta que no esté totalmente firmado no se pueden enviar.

### **¿Que periodo de validez tienen los certificados de la FNMT?**

Los certificados de la FNMT tienen un periodo de validez de 3 años. Para comprobar la fecha de caducidad de su certificado siga los siguientes pasos:

Abra una ventana de Internet Explorer y vaya al menú "Herramientas" luego pinche sobre el submenú "Opciones de Internet" a continuación haga click sobre la pestaña "Contenido" y pulse

el botón "Certificados". En la nueva ventana abierta vaya a la pestaña "Personal". Ahí aparece el campo "Fecha de caducidad".

**¿Cuándo se debe renovar el certificado de la FNMT?**

Deberá renovar su certificado de usuario de FNMT Clase 2 CA desde 60 días antes de su fecha de caducidad. Puede conocer el periodo de validez de un certificado de FNMT Clase 2 CA accediendo a la información del certificado a través de un navegador. Puede renovarlo accediendo a la página de CERES a través del siguiente enlace [\[web\]](#)

Más información: Manual de Firma Electrónica

[http://www.cert.fnmt.es/content/pages\\_std/docs/ManualFirmaElectronica.pdf](http://www.cert.fnmt.es/content/pages_std/docs/ManualFirmaElectronica.pdf)